

Instituto Federal de Telecomunicaciones
Autoridad Investigadora
Lista de Notificaciones
del día miércoles 27 de octubre de 2021.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada una de las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DC-001-2020	DGCM	Visto el escrito y anexos presentados en la Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones el veintiséis de octubre de dos mil veintiuno. Se tiene por presentado el escrito y anexos de referencia, por acreditada la personalidad de la promovente, por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas para los efectos establecidos en el segundo y tercer párrafos del artículo 111 de la Ley Federal de Competencia Económica a las personas señaladas en el correspondiente escrito de cuenta. En cuanto a la solicitud de devolución del documento referido en el segundo punto del acuerdo, se hace de su conocimiento que la devolución de la copia certificada de la escritura pública se realizará, previa identificación con documento oficial en original, con el representante legal del agente económico o con cualquiera de las personas autorizadas en el expediente para dichos efectos y se asentará constancia de la devolución en el expediente. Notifíquese.	27/10/2021	27/10/2021
AI/DC-001-2020	DGCM	Se ordena integrar al expediente copia certificada en versión impresa, en los términos señalados en el acuerdo, de la información pública contenida en la dirección electrónica referida en el acuerdo, toda vez que es relevante y pertinente para realizar el procedimiento previsto en el artículo 94 de la Ley Federal de Competencia Económica. Notifíquese.	27/10/2021	27/10/2021

Gilberto Medrano Estrada
Director General Adjunto de Análisis Jurídico

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de septiembre de dos mil catorce.